

Quito, 19 de Mayo del 2009

Señor.  
Jorge Alejandro Andrade Steinkopf  
Presente

46776

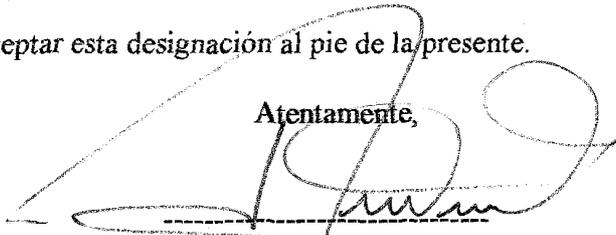
De mi consideración.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de AGROTEA S.A. celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a Usted como Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de CINCO años.  
La información relativa a este nombramiento es la siguiente:

- \* Fecha de otorgamiento: 19 de Mayo del 2009.
- \* La Compañía se denomina AGROTEA S.A., El cargo es de GERENTE GENERAL, y el nombramiento se otorga a favor del Sr. JORGE ALEJANDRO ANDRADE STEINKOPF.
- \* La resolución de la Junta General de Accionistas que efectuó este nombramiento fue tomada el 19 de Mayo del 2009.
- \* El período de duración de este nombramiento es de CINCO años.
- \* El GERENTE GENERAL ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía.
- \* Las facultades del GERENTE GENERAL constan en la escritura de constitución de la compañía otorgada el 30 de Julio de 1990, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro mercantil el 14 de Septiembre de 1990. La compañía se reactivó y aumento su capital social mediante escritura pública celebrada el 5 de Noviembre de 1996 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, inscrita el 23 de Marzo del 2001 en el Registro Mercantil del mismo Cantón. Con fecha 6 de Abril del 2001 y ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, se aumenta el capital y se reforman los estatutos mediante escritura pública inscrita en el Registro mercantil el 30 de Julio del 2004.

Usted se servirá aceptar esta designación al pie de la presente.

Atentamente,



Dr. Ing. Jorge Andrade Cevallos  
PRESIDENTE

Acepto la designación anterior. Quito, 19 de Mayo del 2009



Jorge Alejandro Andrade Steinkopf  
C.I.: 1703850188

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. **6247** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **140**

Quito, a **2 JUN 2009**

**REGISTRO MERCANTIL**



**Dr. Raúl Gaylor Secaira**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

